

Guía de aprendizaje

VICTIMOLOGÍA

Curso: 2019/2020

Código: 9928001307

Profesor coordinador: ESCAMILLA ROBLA, M^a Cristina

Titulación: Grado en Criminología

Escuela/ Facultad: CIENCIAS SOCIALES

Idiomas: CASTELLANO

La misión de la Universidad Europea de Valencia es proporcionar a nuestros estudiantes una educación integral, formando líderes y profesionales preparados para dar respuesta a las necesidades de un mundo global, para aportar valor en sus profesiones y contribuir al progreso social desde un espíritu emprendedor y de compromiso ético. Generar y transferir conocimiento a través de la investigación aplicada, contribuyendo igualmente al progreso y situándonos en la vanguardia del desarrollo intelectual y técnico.

Índice

1. Datos básicos de la asignatura/módulo	4
2. Presentación de la asignatura/módulo	4
3. Competencias y resultados de aprendizaje	4
4. Seguimiento y evaluación.....	8
4.1. Convocatoria ordinaria	8
4.2. Convocatoria extraordinaria	9
5. Bibliografía	9
6. Cómo comunicarte con tu profesor	10
7. Recomendaciones de estudio.....	10
8. Anexos con información detallada en el Campus Virtual	11

1. Datos básicos de la asignatura/módulo

ECTS	6 ECTS
Carácter	OBLIGATORIA
Idioma/s	CASTELLANO
Modalidad	PRESENCIAL
Trimestre/Semestre	2º SEMESTRE

2. Presentación de la asignatura/módulo

La asignatura “Victimología” trata del estudio de la víctima y la victimización desde varios ámbitos, como el psicológico, sociológico y jurídico. Se comprobará la evolución legislativa acerca de la figura de la víctima en los hechos delictivos. La asignatura ofrece un entendimiento profundo dentro la relación entre las víctimas y los delincuentes. De la misma manera, plantea al alumno una comprensión de conceptos relacionados con las víctimas, el estudio de los factores de riesgo y las razones por las cuales una persona puede ser víctima, y su posterior relación con el contexto procesal, penal y asistencial.

El campo de estudio de las víctimas es una de las áreas que preocupa, en la actualidad y de forma considerable, a la sociedad, y donde la actuación desde varias perspectivas se centra en las víctimas de delitos de la violencia de género, agresiones y abusos sexuales, terrorismo, etc.

3. Competencias y resultados de aprendizaje

Competencias básicas:

- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias transversales:

- CT3 - Conciencia de los valores éticos. Capacidad del estudiante para sentir, juzgar, argumentar y actuar conforme a valores morales de modo coherente, persistente y autónomo.
- CT4 - Habilidades comunicativas. Que el alumno sea capaz de expresar conceptos e ideas de forma efectiva, incluyendo la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad, así como hablar en público de manera eficaz.
- CT5 - Comprensión interpersonal. Que el alumno sea capaz de realizar una escucha activa con el fin de llegar a acuerdos, utilizando un estilo de comunicación asertivo.
- CT7 - Trabajo en equipo. Que el alumno sea capaz de participar de forma activa en la consecución de un objetivo común, escuchando, respetando y valorando las ideas y propuestas del resto de miembros de su equipo.
- CT9 - Planificación. Que el estudiante sea capaz de determinar eficazmente sus metas y prioridades definiendo las acciones, plazos y recursos óptimos requeridos para alcanzar tales metas.

Competencias específicas:

- CE 1 - Conocer las diferentes fuentes de información sobre el crimen y la victimización.
- CE 3 - Comprender, analizar, interpretar y utilizar las teorías criminológicas como un todo sistemático y coherente, con sensibilidad hacia temas de la realidad social multicultural.
- CE 4 - Interpretar, analizar, redactar, evaluar y realizar juicios éticos sobre la literatura científica.
- CE 8 - Realizar el diseño de investigaciones sobre el crimen, la victimización y las respuestas ante el crimen y la conducta desviada, incluyendo el estudio de casos, y la identificación y evaluación de los métodos para llevarlo a cabo.
- CE 11 - Comprender y analizar los conceptos y fundamentos psicológicos, sociológicos y políticos de la criminología.
- CE 13 - Analizar y evaluar necesidades de las víctimas para planificar, diseñar y ejecutar programas de atención a las víctimas.
- CE 14 - Ser diligente y responsabilizarse en su actividad profesional con sensibilidad ética.
- CE 15 - Plantear medidas preventivas adecuadas a cada situación.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Adquirir la capacidad de conocimiento y comprensión de los conceptos relacionados con las víctimas
- RA2: Adquirir la capacidad de investigación, análisis, planificación y diseño de un trabajo en victimología.
- RA3: Adquirir la capacidad de resolver casos prácticos y de sensibilización en victimología.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB2; CT3; CT5; CE4; CE11	RA1
CB2; CB3; CT3; CT7; CT9; CE1; CE3; CE4; CE8; CE13; CE15	RA2
CB2; CB4; CT4; CT5; CE3; CE4; CE14; CE15	RA3

A continuación, se detalla la distribución de tipos de actividades formativas y la dedicación en horas a cada una de ellas:

Tipo de actividad formativa	Número de horas
AF1: Estudio Autónomo	25 h
AF2: Exposiciones orales.	18.8 h
AF3: Lecciones magistrales	37.5 h
AF4: Prueba de conocimiento:	12.5 h
AF5: Informe técnico	6.2 h
AF6: Tutoría	25 h
AF7: Análisis metodológico en un área de la criminología.	25 h
TOTAL	150 h

Para desarrollar las competencias y alcanzar los resultados de aprendizaje indicados, deberás realizar las actividades que se indican en la tabla inferior:

Resultados de aprendizaje	Actividad de aprendizaje	Tipo de actividad Formativa	Contenidos
RA1	ACT.1; ACT.6	AF1; AF2; AF3	Tema 1. Victimología, Víctima y Victimización
RA1; RA2	ACT.1; ACT.4; ACT.5; ACT.6	AF 1; AF2; AF4; AF 5; AF6; AF 7	Tema 2: Víctima y sus conceptualizaciones. Derecho penal y victimología. Tipos de delitos y sus víctimas
RA1; RA2; RA3	ACT.1; ACT. 3; ACT. 4; ACT.6	AF 1; AF 2; AF3; AF4; AF6; AF 7	Tema 3: Los procesos de victimización y desvictimización. Tipología victimal y factores de riesgo. consecuencias psicológicas, síntomas postraumáticos
RA1; RA2; RA3	ACT.2; ACT. 3; ACT. 4; ACT.5; ACT.6	AF 1; AF3; AF4; AF 5; AF6; AF 7	Tema 4: Las víctimas y su efecto en la Justicia Penal
RA1; RA2; RA3	ACT.1; ACT.3; ACT.6	AF 1; AF3; AF4; AF6	Tema 5: Victimización Violencia de Género
RA1; RA2; RA3	ACT.2; ACT.3; ACT. 4; ACT.6	AF 1; AF3; AF4; AF6	Tema 6: Ámbitos de Victimología específicos
RA1; RA2; RA3	ACT.3; ACT.6	AF3; AF6; AF 7	Tema 7: Intervenciones terapéuticas ante el trauma y prevención de victimización secundaria
RA1; RA2; RA3	ACT.3; ACT. 4; ACT. 5; ACT.6	AF3; AF 5; AF6; AF 7	Tema 8. Justicia restauradora

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás ver en detalle los enunciados de las actividades que tendrás que realizar, así como el procedimiento y la fecha de entrega de cada una de ellas.

4. Seguimiento y evaluación

En la tabla inferior se indican las actividades evaluables, los criterios de evaluación de cada una de ellas, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura.

Actividad evaluable	Criterios de evaluación	Peso (%)
ACT.1 Exposición sobre la Ley 4/2015, de 27 de abril, del Estatuto de la víctima del delito; Real Decreto 1109/2015 OAVD	EXPOSICIONES ORALES (Rúbricas y criterios se exponen en Campus Virtual)	10%
ACT. 1. Experto o seminario fuera del aula. ACT.2. Seminario Formativo profesional. ACT. 3. Visionados películas o documentales y conclusiones sobre la victimización. ACT. 4. Análisis documental	CARPETA DE APRENDIZAJE. Ejercicios y recursos para comprensión y consecución del aprendizaje (Rúbricas y criterios se exponen en Campus Virtual)	15%
ACT.5 Trabajos e informes: Desarrollo de un informe sobre un tipo de victimización y la posible Justicia Restaurativa.	INFORME ESCRITOS (Rúbricas y criterios se exponen en Campus Virtual)	25%
ACT.6 Clases magistrales: Seguimiento de lecciones. Adquisición de conocimientos y comprensión de la materia.	PRUEBA DE CONOCIMIENTOS (Criterios evaluables se exponen en cada prueba en concreto)	50%

4.1. Convocatoria ordinaria

En **convocatoria ordinaria**, la calificación final se realizará sumando las calificaciones de los distintos tipos de evaluación, en la ponderación que corresponda. Para superar la asignatura bastará con alcanzar una nota ponderada global de 5, que supondría superar el 50% de la asignatura. No obstante, para aplicar esta ponderación es IMPRESCINDIBLE que al menos se haya obtenido una media de 5 puntos sobre 10 en la parte correspondiente a las PRUEBAS DE CONOCIMIENTO. En caso de no llegar a esta calificación, el alumno deberá realizar nueva/s prueba/s de conocimiento en convocatoria extraordinaria, calificándose la asignatura en la convocatoria ordinaria como SUSPENSO.

Aquél alumno que no iguale u supere el 50% de la asignatura, se le calificará en la convocatoria ordinaria como “suspense”, dado que la evaluación continua impedirá considerarlo como no presentado. En consecuencia, deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria que se fije en su momento.

Si se calificara la **asignatura** como **suspensa en ORDINARIA por falta de cumplimiento de los porcentajes de asistencia**, el profesor señalará al alumno qué pruebas, trabajos o actividades deberá realizar el alumno como complemento para poder superar la asignatura.

Asistencia: Para los estudiantes que cursen enseñanzas presenciales, se establece la obligatoriedad de justificar, al menos, el 50% la asistencia a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación y para dar cumplimiento al derecho del estudiante a recibir asesoramiento, asistencia y seguimiento académico por parte del profesor. A estos efectos, los estudiantes deberán utilizar el sistema tecnológico que la Universidad pone a su disposición, para acreditar su asistencia diaria a cada una de sus clases. Dicho sistema servirá, además, para garantizar una información objetiva del papel activo del estudiante en el aula. La falta de acreditación por los medios propuestos por la universidad del 50% de asistencia, facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria.

Todo ello, sin perjuicio de otros requisitos o superiores porcentajes de asistencia que cada facultad pueda establecer en las guías docentes o en su normativa interna

4.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,00 de la calificación final (media ponderada de la asignatura).

Se deberán entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber obtenido las calificaciones correspondientes a las mismas por parte del profesor o bien aquellas que no fueron entregadas.

5. Bibliografía

A continuación, se indica la bibliografía recomendada:

Básica

- Baca, E., Echeburúa, E. y Tamarit, J.M^a (2006)(Coords.): *Manual de Victimología*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Báguena, M.J. (2003): *Guía de tratamientos psicológicos eficaces para el trastorno de estrés postraumático*. (p. 311-335). En M. Pérez, J.R. Fernández, C. Fernández e I. Amigo (Coord.): *Guía de tratamientos psicológicos eficaces*. Vol. I. Adultos. Madrid: Pirámide
- Báguena, M.J., Beleña, A., Díaz, A., Roldán, c. y Villarroya, E. (2002): *Estructura y dinámica de la personalidad en el estrés post-traumático en mujeres maltratadas*. Informe Técnico, 1-206. Investigación subvencionada por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (Instituto de la Mujer).

- Bonachela, D. y del Mar, M. (2016). *Escuchar a las víctimas, victimología, derecho victimal y atención a las víctimas*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Echeburúa, E. y Guerricaechevarría, C. (2000): *Abuso sexual en la infancia: víctimas y agresores. Un enfoque clínico*. Barcelona: Ariel.
- Echeburúa, E. y Del Corral, P. (1998): *Manual de violencia familiar*. Madrid: Ed. Siglo XXI.
- Ferreiro, X. (2005): *La víctima en el proceso penal*. Madrid: La Ley.
- Labrador, F.J., Rincón, P.P. y De Luis, P. (2004): *Mujeres víctimas de la violencia doméstica. Programa de actuación*. Madrid: Pirámide.
- Morillas, D. L., Patro, R. M., Aguilar, M. M. (2011). *Victimología: un estudio sobre la víctima y los procesos de victimización*. Madrid: Dykinson
- Pereda, N. y Tamarit, J.M. (2013). *Victimología teórica y aplicada*. Barcelona: Huygens Editorial

6. Cómo comunicarte con tu profesor

Cuando tengas una duda sobre los contenidos o actividades, no olvides escribirla en los foros de tu asignatura para que todos tus compañeros puedan leerla. Si tienes alguna consulta exclusivamente dirigida al profesor puedes enviarle un mensaje privado desde el Campus Virtual.

Además, en caso de que necesites profundizar en algún tema, puedes acordar con tu profesor una tutoría. "mariacristina.escamilla@universidadeuropea.es"

Es conveniente que leas con regularidad los mensajes enviados por compañeros y profesores, pues constituyen una vía más de aprendizaje.

7. Recomendaciones de estudio

La formación universitaria exige planificación y regularidad desde la primera semana. Es muy positivo el intercambio de experiencias y opiniones con profesores y demás estudiantes, ya que permiten el desarrollo de competencias básicas como la flexibilidad, la negociación, el trabajo en equipo, y, por supuesto, el pensamiento crítico.

Por ello te proponemos una metodología general de estudio basada en los siguientes puntos:

- Seguir un ritmo de estudio constante y sistemático.
- Asistir a clase y acceder a la asignatura en el Campus Virtual de manera continuada para mantenerte actualizado sobre el desarrollo de la misma.
- Participar activamente en ella enviando opiniones, dudas y experiencias sobre los temas tratados y/o planteando nuevos aspectos de interés para su debate.
- Leer los mensajes enviados por los compañeros y/o los profesores.

Se considera de especial interés y valor académico la participación activa en las actividades del aula física y virtual. La forma en que puedes participar es muy variada: preguntando, opinando, realizando las actividades que el profesor proponga, participando en las actividades colaborativas, ayudando a otros compañeros, etc. Esta forma de trabajar supone esfuerzo, pero permite obtener mejores resultados en tu desarrollo competencia.

8. Anexos con información detallada en el Campus Virtual

Anexo 1. Normativa específica de la asignatura

Toda la normativa correspondiente a la Universidad Europea de Valencia el estudiante puede consultarla en el siguiente enlace: <https://valencia.universidadeuropea.es/soy-alumno-uev/informacion-academica/normativa>

El **plagio** total o parcial en las actividades se considera una falta grave. Como tal, aparece tipificado en el reglamento interno de la Universidad Europea, estipulándose que las sanciones aplicables oscilan desde el suspenso inmediato de la asignatura sin posibilidad de reelaboración hasta la convocatoria extraordinaria, hasta la apertura de expediente.

Anexo 2. Calendario de actividades

El calendario con fechas de entrega de actividades y eventos relevantes de la asignatura se detallará en al Campus Virtual.

Anexo 3. Rúbricas de las actividades

Las rúbricas de las actividades se detallarán en al Campus Virtual.

Anexo 4. Fechas de exámenes

Tendrán lugar en la fecha oficial establecida por el centro en el periodo comprendido entre el 1 y 12 de junio de 2020, que se comunicará en el momento oportuno por los canales oficiales al efecto establecidos. El periodo de Convocatoria Extraordinaria será entre el 6 y el 15 de julio de 2020.

PLAN INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES POR COVID-19

FICHA DE ADAPTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS Y DE EVALUACIÓN

Asignatura: Trabajo Fin de Grado
Titulación: Grado en Criminología
Curso: 4º
Grupo (s): M31
Profesora: María Cristina Escamilla Robla
Docente coordinador: María Cristina Escamilla Robla

Actividad formativa descrita en la Guía de aprendizaje	Actividad formativa adaptada a formato a distancia
Estudio autónomo (Modalidad a Distancia)	Estudio autónomo (Modalidad a Distancia)
Exposiciones orales (Modalidad Presencial)	Exposiciones orales (Modalidad a Distancia)
Lecciones magistrales (Modalidad Presencial)	Lecciones magistrales (Modalidad a Distancia)
Informe técnico (Modalidad Presencial)	Informe técnico (Modalidad a Distancia)
Pruebas de conocimiento (Modalidad Presencial)	Pruebas de conocimiento (Modalidad a Distancia)
Tutoría (Modalidad Presencial)	Tutoría (Modalidad a Distancia)
Análisis metodológico en un área de conocimiento (Modalidad Presencial)	Análisis metodológico en un área de conocimiento (Modalidad a Distancia)

Actividad de evaluación presencial planificada según Guía		NUEVA actividad de evaluación que se propone (a distancia)	
Descripción de la actividad de evaluación presencial original	Exposiciones orales	Descripción de la nueva actividad de evaluación	Exposiciones orales en el campus virtual
Contenido desarrollado	Tema 4. Las víctimas y su efecto en la Justicia Penal: - Tipo de víctimas. - Conceptualización normativa: Ley 4/2015, Estatuto de Víctima del delito; Real Decreto 1109/2015, de 11 de diciembre, por el que se desarrolla la Ley 4/2015, de 27 de abril, del Estatuto de la víctima del delito, y se regulan las Oficinas de Asistencia a las Víctimas del Delito.		
Resultados de aprendizaje desarrollados	RA1: Adquirir la capacidad de conocimiento y comprensión de los conceptos relacionados con las víctimas RA2: Adquirir la capacidad de investigación, análisis, planificación y diseño de un trabajo en victimología.		
Duración aproximada	4 h	Duración aproximada y fecha	4 h 27 y 30 de abril de 2020
Peso en la evaluación	10%	Peso en la evaluación	10%
Observaciones			

Actividad de evaluación presencial planificada según Guía		NUEVA actividad de evaluación que se propone (a distancia)	
Descripción de la actividad de evaluación presencial original	Carpeta de aprendizaje: Activ. 1. Experto fuera aula (realizado anterior a COVID-19) Activ. 2. Seminario formativo profesional (realizado anterior a COVID-19) Activ. 3. Visionado película (VG) (realizado anterior a COVID-19)	Descripción de la nueva actividad de evaluación	Carpeta de aprendizaje: Activ. 4. Visionado documental: Infancia Rota. (mediante campus virtual)
Contenido desarrollado	Tema 3. Procesos de victimización y desvictimización. Tema 4. Victimización Violencia de Género. Tema 6. Victimizaciones específicas: - Maltrato infantil - Abuso sexual - Acoso escolar - Acoso laboral		
Resultados de aprendizaje desarrollados	RA1: Adquirir la capacidad de conocimiento y comprensión de los conceptos relacionados con las víctimas. RA2: Adquirir la capacidad de investigación, análisis, planificación y diseño de un trabajo en victimología. RA3: Adquirir la capacidad de resolver casos prácticos y de sensibilización en victimología.		
Duración aproximada	10 h	Duración aproximada	4 h 10 de abril de 2020
Peso en la evaluación	15%	Peso en la evaluación	15%
Observaciones			

Actividad de evaluación presencial planificada según Guía		NUEVA actividad de evaluación que se propone (a distancia)	
Descripción de la actividad de evaluación presencial original	Informe escrito	Descripción de la nueva actividad de evaluación	Informe escrito
Contenido desarrollado	Tema 1. Introducción a la Victimología Tema 2. Victimología y sus conceptualizaciones Tema 3. Procesos de victimización y desvictimización. Tema 4. Las víctimas y su efecto en la Justicia Penal Tema 5. Victimización Violencia de Género. Tema 6. Victimizaciones específicas: - Maltrato infantil - Abuso sexual - Acoso escolar - Acoso laboral Tema 7: Intervenciones terapéuticas ante el trauma y prevención de victimización secundaria Tema 8. Justicia Restaurativa		
Resultados de aprendizaje desarrollados	RA1: Adquirir la capacidad de conocimiento y comprensión de los conceptos relacionados con las víctimas. RA2: Adquirir la capacidad de investigación, análisis, planificación y diseño de un trabajo en victimología. RA3: Adquirir la capacidad de resolver casos prácticos y de sensibilización en victimología.		
Duración aproximada	15 h	Duración aproximada	15 h
Peso en la evaluación	25%	Peso en la evaluación	25%
Observaciones			

Actividad de evaluación presencial planificada según Guía		NUEVA actividad de evaluación que se propone (a distancia)	
Descripción de la actividad de evaluación presencial original	Pruebas de conocimiento presencial.	Descripción de la nueva actividad de evaluación	Pruebas de conocimiento a distancia.
Contenido desarrollado	Tema 1. Introducción a la Victimología Tema 2. Victimología y sus conceptualizaciones Tema 3. Procesos de victimización y desvictimización. Tema 4. Las víctimas y su efecto en la Justicia Penal Tema 5. Victimización Violencia de Género. Tema 6. Victimizaciones específicas: - Maltrato infantil - Abuso sexual - Acoso escolar - Acoso laboral Tema 7: Intervenciones terapéuticas ante el trauma y prevención de victimización secundaria Tema 8. Justicia Restaurativa		
Resultados de aprendizaje desarrollados	RA1: Adquirir la capacidad de conocimiento y comprensión de los conceptos relacionados con las víctimas. RA2: Adquirir la capacidad de investigación, análisis, planificación y diseño de un trabajo en victimología. RA3: Adquirir la capacidad de resolver casos prácticos y de sensibilización en victimología.		
Duración aproximada	2 h	Duración aproximada y fecha	1:30 h 10 de junio de 2020 (8.30 h)
Peso en la evaluación	50%	Peso en la evaluación	50%
Observaciones	La fecha está sujeta a posibles cambios que se avisará oportunamente al alumnado		